

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
No. SEMARNAT-DAC-008/2017 (IA-016000997-E38-2017)**

**“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS EN PAPEL SEGURIDAD PARA ACREDITAR LA  
LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FORESTALES DE MANERA  
CONSECUTIVA”**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas, del día 19 de Mayo de 2017**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala “B”, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 último párrafo, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante “**La Ley**”, así como en el Apartado III inciso b) numeral 3 de la Invitación.

**I. INICIO DEL ACTO.**

Este Acto fue presidido por la Lic. Martha Patricia Ramírez Velasco, servidora pública designada por la Convocante, de conformidad con el punto II.3.2 inciso e) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de la SEMARNAT, quien al inicio de esta Junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de “**La Ley**”, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado, a través de CompraNet, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Invitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron con 24 horas de anticipación a este Acto.

**II. RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.**

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de “**La Ley**”, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	No. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
1	PRINT LSC COMMUNICATIONS, S. DE R.L. DE C.V.	1
2	IMPRESORA SILVAFORM, S.A. DE C.V.	4
3	FORMULARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	3

Se informa que se recibió escrito de interés en participar del licitante LITHO FORMAS, S.A. DE C.V., sin solicitudes de aclaración.

**III. CIERRE DEL ACTA**

Derivado de que aún no se cuenta con las respuestas a las solicitudes de aclaración, de conformidad con la fracción II primer párrafo del artículo 46 del Reglamento de “**La Ley**”, se suspende la reunión, para reanudarla a las **11:00 horas del día 23 de Mayo de 2017**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de “**La Ley**”, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. SEMARNAT-DAC-008/2017 (IA-016000997-E38-2017)</b>
<b>“SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DOCUMENTOS EN PAPEL SEGURIDAD PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FORESTALES DE MANERA CONSECUTIVA”</b>

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado este Acto, siendo las **10:10 horas del día 19 de Mayo de 2017.**

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**POR LA SEMARNAT**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
Lic. Martha Patricia Ramírez Velasco	Subdirectora de la Dirección de Adquisiciones y Contratos Área Contratante	
Ing. Lorenzo Arzate Faurrieta	Representante de la La Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos Área Requirente y Técnica	

----- **FIN DEL ACTA** -----